

9210

171760

Quito 16 de junio de 2016

Señora
Marisela Eliana Suárez Santamaría
Ciudad.-

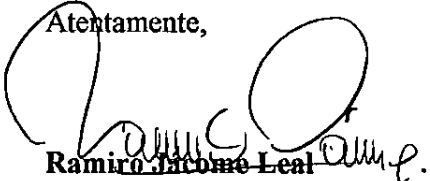
De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MANAGEMENTORIUM S.A.**, llevada a cabo el día 16 de junio de 2016, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

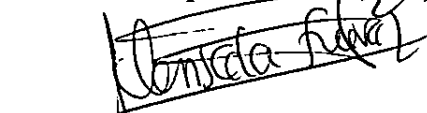
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sirvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,



Ramiro Jacome Leal
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía MANAGEMENTORIUM S.A., en los términos que anteceden, En Quito, 16 días del mes de junio de 2016.



Marisela Eliana Suárez Santamaría
C.C. 171763156

Antecedentes de la Compañía.-

La compañía **MANAGEMENTORIUM**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de julio de 2013, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Remigio Poveda e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de julio de 2013.



TRÁMITE NÚMERO: 38210



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9210
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANAGEMPORIUM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ SANTAMARIA MARISELA ELIANA
IDENTIFICACIÓN	1712863156
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2853 DEL 29/07/2013.- NOT. 17 DEL 11/07/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR-DE VILLAROEEL

Libro de Datos Públicos
Canton Quito

